

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Quién tiene la voz. Género y Memoria en la reconstrucción del pasado reciente uruguayo: acerca de los talleres de reflexión de ex- presas políticas.**

Andrea Brazuna Manes.

Cita:

Andrea Brazuna Manes (2005). *Quién tiene la voz. Género y Memoria en la reconstrucción del pasado reciente uruguayo: acerca de los talleres de reflexión de ex- presas políticas. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/369>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

***Quién tiene la voz. Género y Memoria en la reconstrucción del pasado reciente uruguayo: acerca de los talleres de reflexión de ex- presas políticas.***

Mesa Temática Nº 40: "Formas de reconstrucción del pasado reciente. Historia y Memoria de las dictaduras en Argentina y el Cono Sur".

Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias Históricas.

**Andrea Brazuna Manes** - Estudiante

Campisteguy 2795 (Montevideo, Uruguay)

(598 2) 208 73 57 [bramanes@adinet.com.uy](mailto:bramanes@adinet.com.uy)

I

Son múltiples los desafíos que se imponen a l@s investigador@s interesad@s en la reconstrucción y análisis del doloroso pasado reciente de nuestros países. Por ello, es ineludible ensanchar el horizonte de abordaje para dar cuenta cabal de la complejidad de los diferentes procesos históricos, de la pluralidad de sus protagonistas y del abanico de lecturas e interpretaciones que sobre ellos pueden elaborarse. Considero que la perspectiva de género tiene mucho para aportar en tal sentido porque, como sostiene la psiquiatra uruguaya Gianella Peroni, es preciso integrar la riqueza y singularidad de los testimonios de las mujeres como parte del puzzle de las memorias a construir<sup>1</sup>. Los enfoques de la dictadura elaborados en Uruguay hasta hace pocos años difícilmente escapaban al estudio de lo político–estatal, de donde la incorporación de otras interpretaciones se revelaba más costosa. No obstante, esta realidad excede largamente las limitaciones académicas para transformarse en un problema de la sociedad toda. En la compleja dialéctica memoria – olvido que se ha verificado en Uruguay a partir de la recuperación democrática, la experiencia vivida por las mujeres fue especialmente

---

<sup>1</sup> Gianella PERONI, "Testimonios de mujeres y memoria: un armado singular"; en: Taller de Género y Memoria – ex Presas Políticas (coord.), *Memoria para armar – Dos: ¿Quién se portó mal?*. Montevideo, Editorial Senda, 2002. (p. 9-19)

desconocida. Hasta hace poco más de cinco años, casi no existía material escrito sobre el tema; y por ejemplo, cuando a nivel nacional se pensaba en la prisión política, se caía inevitablemente en la referencia a experiencias vividas por varones. La invisibilidad de la prisión femenina era casi total.

Desde hace un tiempo el protagonismo femenino durante la dictadura está rompiendo los silencios en los que estuvo encapsulado. Sus aportes enriquecen la mirada y permiten la entrada de actores sociales hasta ahora olvidados. El enfoque de género posibilita, entre otros, el análisis de la participación de las mujeres en el espacio político desde lo “no formal”: el ámbito barrial, los vínculos familiares, etc.; propiciando una nueva conceptualización de las relaciones entre esfera pública y esfera privada. Como resume Beatriz SchmuKler, uno de los principales fines de las diferentes corrientes de “los estudios de la mujer, de las teorías feministas y de las científicas sociales académicas que trabajan con la categoría de género ha sido el interés de hacer visible esa trama que se teje cotidianamente en la escena privada, que forma parte de la política y que puede participar de procesos de transformación social. /.../ las mujeres, como protagonistas centrales de esa trama, organizan desde ahí la sobrevivencia, pero también /.../ conspiran contra los dictadores de turno u horadan gota a gota la piedra del autoritarismo social. Desde esta dimensión de la política es desde donde queremos descubrir no ya el reverso invisible, la otra cara de las acciones públicas, sino una especificidad de la red de relaciones privadas en las que éstas son constitutivas, no sólo reproductoras o sostenedoras, de una parte del discurso social”<sup>2</sup>.

Asimismo, algunas características de los roles de género -en el caso de las mujeres: su relación con la afectividad, su rol de organizadoras de la vida cotidiana, etc.-, nos permiten resignificar las diferentes características de la vida en prisión.

No sólo se trata de apelar a las voces de las mujeres, sino que es posible -y más aún, necesario, si pretendemos dotar de complejidad y espesor nuestros análisis- releer los documentos, testimonios, episodios históricos en general,

---

<sup>2</sup> Beatriz SCHMUKLER, “El rol materno y la politización de la familia”; en: Eva GIBERTI – Ana María FERNÁNDEZ (comps.), *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989; p. 203-204.

desde el género. Esto posibilitaría, por ejemplo, transgredir el marco de una Historia exclusivamente política, “analizando la importancia de los mecanismos culturales, de representaciones culturales y de construcción de identidades”, en el entendido que éstos “dan explicaciones para colectivos más amplios de lo que pueden dar la lectura de los discursos políticos o de una reivindicación política”<sup>3</sup>.

Partiendo de este marco y puesto que la mirada y la memoria de las mujeres enfoca con otra lente el devenir de los acontecimientos históricos (desde un lugar tantas veces soslayado por la academia), l@s invito a conocer la fructífera experiencia que desde 1997 vienen desarrollando diferentes colectivos de ex-presas políticas uruguayas. Una travesía que las llevó desde la reunión autoconvocada en talleres de trabajo y reflexión hasta la concreción de una serie de proyectos editoriales, trabajando así para construir “sus” memorias al tiempo que contribuyen a tejer la trama de la memoria colectiva.

\* \* \*

## II

A principios de 1997, doce años después de haber sido liberad@s l@s últim@s pres@s polític@s de la dictadura uruguaya, un grupo de mujeres que había pasado por la experiencia carcelaria de esos años, tomó la iniciativa de convocar a un encuentro que reuniera a todas aquellas que estuvieron en prisión por motivos políticos sin importar cuánto tiempo, ni en qué momento o lugar se hubiera producido esa detención. Tras algunas reuniones preparatorias, se produjo el encuentro ampliado, reuniendo más de 300 ex presas políticas de todo el país.

Una vez constatada la necesidad del reencuentro que iniciara el camino tendiente a recuperar la memoria colectiva, comenzaron a trabajar en grupos de reflexión sobre distintos temas propuestos por ellas mismas: cronología, testimonios, vivencias, salud, género y familia, etc.

---

<sup>3</sup> Expresiones de la historiadora Mary NASH -pionera en la Historia de las mujeres en España- en: “Conversaciones con Mary Nash”, entrevista de S. Fernández y G. Águila. En: *Zona Franca*. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. Fac. de Humanidades y Artes. Univ. Nal. de Rosario. Año IX, número doble 9/10, septiembre de 2001; p. 141-147.

El Taller de Género y Memoria<sup>4</sup> se propuso en principio la tarea de revisar la experiencia carcelaria desde una perspectiva de género. Las reuniones y discusiones se iniciaron con el objetivo de impulsar el relato escrito de los recuerdos de las primeras integrantes del grupo. Partían de constatar que respecto a las características de la represión, la cárcel, la tortura y demás aspectos del período dictatorial, “si bien son numerosos los testimonios aportados, existiendo incluso algunas publicaciones testimoniales y/o literarias, todos ellos son de carácter individual y la inmensa mayoría masculinos”<sup>5</sup>.

Sin embargo, las mujeres padecieron y resistieron la dictadura tanto en los ámbitos que culturalmente le habían sido asignados -la casa, los hijos, el cuidado de la familia en general- como en aquellos que fueron conquistando -el trabajo asalariado, la vida política, incluso el accionar guerrillero-. Y en cada uno de esos espacios “recurrieron a las capacidades que les daba su condición de mujeres y en cada uno de ellos se vieron enfrentadas a obstáculos propios de su condición de mujeres. Ni más sumisas, ni menos valientes. Ni más generosas, ni menos ‘duras’. Ni más, ni menos, pero diferentes”<sup>6</sup>.

Una vez que se identifican a sí mismas como protagonistas de un momento histórico y rodeadas de circunstancias específicas surge la voluntad de recuperar esa memoria colectiva en un doble sentido: como necesidad subjetiva de búsqueda, reflexión y análisis, y como responsabilidad social y política de rescatar esa experiencia y registrarla, aportando a la reconstrucción del pasado reciente nacional.

Este convencimiento de las ex presas de que existe algo que las “hermana”, una experiencia común que es preciso poner en palabras, en un marco colectivo que trascienda el mero recuerdo para integrar también la reflexión sobre aquello que se recuerda, permitiría establecer puntos de contacto con lo que fue para el feminismo de segunda ola los “grupos de autoconciencia”, generados a partir del feminismo radical norteamericano (1967-1975<sup>7</sup>) -aunque

---

<sup>4</sup> A partir de ahora citado como TGyM.

<sup>5</sup> Presentación del TGyM – ex Presas Políticas en la página web del proyecto “Memoria para armar”. <http://www.memoriaparamar.org.uy>

<sup>6</sup> Presentación de la iniciativa “Memoria para armar”, ídem nota 5.

<sup>7</sup> En los años 60 y 70 identificamos la segunda fase u ola del feminismo, que incluyó el “feminismo radical” y los “feminismos de la diferencia”. Las “feministas ‘radicales’ identificaron centros de dominación patriarcal en esferas que hasta entonces se consideraban ‘privadas’,

la convocatoria del Taller no parte de una expresa postura feminista-: el interés por aportar al conocimiento desde la experiencia personal, eludiendo los marcos ideológicos previos, así como “contribuir a la revalorización de la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente inferiorizado /.../ a lo largo de la historia”<sup>8</sup>. Refiriéndose a aquellos colectivos feministas, Amelia Valcárcel habla de “los grupos de encuentro, en que sólo mujeres desgranar, turbada y parsimoniosamente, semana a semana, la serie de sus humillaciones, que intentan comprender como parte de una estructura teorizable. Pasar de las quejas a las explicaciones; he aquí un programa”<sup>9</sup>. Y el programa de estas uruguayas no tardó en llegar.

En un acto público el 1º de noviembre de 2000, bajo la consigna “Te invitamos a contar porque a vos también te pasó”, el TGyM lanzó la convocatoria de testimonios escritos por mujeres, ex presas o no, acerca de su vida durante los años de la dictadura. Se buscaba propiciar un espacio para contar los acontecimientos, los sentimientos, lo cotidiano, los nombres, los lugares. Al mismo tiempo, implicaba una invitación a reflexionar sobre la especificidad femenina en la represión y en la resistencia. Comenzaba a andar así el proyecto “Memoria para armar”. Bajo este título se publicaron sucesivamente, en noviembre de 2001, 2002 y 2003, los tres tomos que reúnen los testimonios que respondieron a la convocatoria, incorporando textos de diferente índole: relatos testimoniales, cuentos, poesías, cartas, fragmentos de diarios íntimos... En dichas publicaciones se advierten diferentes criterios de selección y presentación de los testimonios. El primer volumen ofrece un amplio espectro de situaciones, representativo de la pluralidad de vivencias de las uruguayas durante la dictadura. El segundo apuntó a mostrar estas vivencias en función de las generaciones: la experiencia de las madres que afrontaron la crianza de sus hijos/as en el marco de restricciones y peligros, y la de las hijas, jóvenes

---

como en la propia experiencia sexual y en el seno de la familia. Llegaron entonces los ‘grupos de autoconciencia’, y la teoría política fue elaborada desde la síntesis del famoso eslogan ‘Lo personal es político’”. Sofi RICHERO, “El arcoiris y su gravedad. Una visita al pensamiento feminista”; en BRECHA, Montevideo 23/VII/2004, p. 19 a 21.

<sup>8</sup> Ana de MIGUEL, “Feminismo contemporáneo a partir de los años 60”; en *Los Feminismos a través de la Historia*. [http://www.creatividadfeminista.org/articulos/feminismo\\_contempo\\_60.html](http://www.creatividadfeminista.org/articulos/feminismo_contempo_60.html)

<sup>9</sup> Amelia VALCÁRCEL, *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*. Colombia, Anthropos, 1994; p. 42

mujeres de hoy que refieren sus infancias o adolescencias vividas en dictadura. Poniendo el acento en la problemática de la transmisión generacional de la memoria, las talleristas acompañaron los testimonios con un enfoque técnico a cargo de una de ellas que es psiquiatra<sup>10</sup>. El tercer volumen presenta peculiaridades que hablan de una búsqueda de profundización en la reflexión. Los testimonios son agrupados por temáticas, al tiempo que se integran trabajos de académicas de diferentes disciplinas, finalizando con una reflexión a nombre del TGyM<sup>11</sup>.

Según las talleristas, “*Memoria para armar* se dirigió a las mujeres. A las doblemente silenciadas. Quiso mostrar la forma de vivir y contar de las mujeres. Porque el autoritarismo y la resistencia no tuvieron origen o destino de género pero tampoco fueron neutros. Las especificidades de género estuvieron presentes y enriquecieron el autoritarismo y la resistencia”<sup>12</sup>.

Se trata de mujeres que se autoasignan la voz, nadie reclamó su testimonio en forma institucional, o como “agente externo”, sino que ellas mismas decidieron instalarse en el espacio público. Pasaron del ámbito privado que nucleaba a aquellas que habían sufrido la prisión política y se reunían para recordar y reflexionar, a “tomar la voz”, generando al mismo tiempo una fuente histórica. No sólo porque seleccionan y publican algunos de los testimonios que fueron recibiendo, sino porque luego, en acto público donaron el archivo íntegro a la Universidad de la República. Considero que esto reviste particular importancia, puesto que los modos en que el testimonio es solicitado y producido no son ajenos al resultado que se obtiene.

Cabría preguntarse cuánto incidió en la decisión de ampliar la convocatoria de testimonios a **todo tipo** de mujeres que vivieron la dictadura, una “limitación” que algunas talleristas advirtieron en su dinámica de trabajo en las primeras etapas: “...hablábamos mucho pero no escribíamos. Tampoco faltábamos a esa cita entrañable donde recuperábamos, junto a los recuerdos, aquella relación directa, confiable, que supimos construir cuando presas./.../ No era

---

<sup>10</sup> Véase: Gianella PERONI, op. cit.

<sup>11</sup> Véase: “Del Taller de Género y Memoria a Memoria para Armar”, ponencia presentada por las integrantes del TGyM en el Seminario “¿Qué hay de nuevo sobre el pasado reciente?”, Cabildo de Montevideo, 4/VII/03. En: Taller de Género y Memoria – ex Presas Políticas (coord.) *Memoria para armar – Tres*, Montevideo, Senda, 2003; p. 293-297.

<sup>12</sup> Ídem nota 6.

fácil escribir”<sup>13</sup>. Destacar la coloquialidad como modo privilegiado de comunicación, constatar las dificultades para pasar del discurso oral al escrito, tal vez demuestre la internalización por parte de las mujeres de las diferentes estrategias de comunicación ancestralmente asociadas **a** y promovidas **para** cada uno de los géneros. Lo que no implica desconocer las comprensibles dificultades para expresar en palabras toda experiencia traumática.

La importancia de realizar una convocatoria plural parece consustancial a las reflexiones que las talleristas realizan sobre su praxis. La dimensión dialógica de la construcción de las memorias es reafirmada por ellas en un texto de realización colectiva: “Cuando quisimos abordar nuestras historias de presas políticas no nos fue posible pensarlas separadas del sostén de las familias y amigos, de la vecina, /.../ de la joven que tenía que llevar su carné de identificación como nosotras habíamos llevado el número. De este modo nuestra visión se ensanchaba e iba desde las presas y presos a la participación de todas y todos. /.../ Queremos repetir que éste es el centro de nuestro pequeño aporte: el paso que dimos hacia las otras”<sup>14</sup>.

Si buscamos antecedentes de testimonios específicamente femeninos acerca del período dictatorial uruguayo o episodios relacionados, sobresalen dos publicaciones. En 1990, Lilián Celiberti, militante política uruguaya -secuestrada en Brasil en 1978 y luego encarcelada durante varios años en Uruguay -, publicó su testimonio escrito en diálogo con la periodista Lucy Garrido<sup>15</sup>. Pocos años después se editó *Historia de 13 palomas y 38 estrellas*, obra en la que Graciela Jorge -que estuvo en prisión por su militancia tupamara- reseña las dos fugas de presas políticas de la Cárcel de Mujeres, ocurridas en la coyuntura predictatorial<sup>16</sup>.

En ambos casos los testimonios obedecieron a iniciativas personales de las autoras, y son claramente identificables como ejemplos de “narrativas

---

<sup>13</sup> Elena ZAFFARONI. “Historias de la dictadura vividas por mujeres. Memoria para armar”; en: *Cotidiano Mujer* N° 36, Montevideo, 25/III/2001.

<sup>14</sup> Idem nota 11, p. 294

<sup>15</sup> Lilián CELIBERTI - Lucy GARRIDO. *Mi habitación, mi celda*. Montevideo, Arca, 1990.

<sup>16</sup> Graciela JORGE, *Historia de 13 palomas y 38 estrellas. Fugas de la Cárcel de Mujeres*. Montevideo, TAE, 1994. En la primera de esas fugas, conocida como “Operación Paloma” (8 de marzo de 1970), se fugaron 13 presas; mientras que en la segunda, “Operación Estrella” (30 de julio de 1971), se fugaron 38, entre las que estaba la autora del libro.

militantes”, marcando la primera gran diferencia con respecto a la experiencia de los colectivos aquí estudiados. Como lo afirma una de las organizadoras del proyecto “Memoria...”, “aquí no hay mujeres destacadas ni tampoco anónimas /.../, la multiplicidad y diversidad es lo que cuenta, lo colectivo es lo esencial. En los libros en sí mismos, en la forma en que se gestó y se hizo la convocatoria, también en los actos de lanzamiento y presentación prima lo colectivo”<sup>17</sup>.

Los distintos talleres parecen tener un inicio común, que puede relacionarse con una práctica de sociabilidad tradicionalmente femenina: **contar**. “Contarnos unas a otras nuestra historia, nuestra ‘caída’, nuestra tortura, nuestra prisión. Algunas cosas las dijimos por primera vez. Todo mezclado el ayer y el hoy. /.../ ...todo regado con la vida actual, los trabajos, las familias. Contar y escuchar parecía un mecanismo que iba despertando nuestros recuerdos”<sup>18</sup>, relata Elena Zaffaroni. Inevitable recordar las palabras que Marta Traba pone en boca de una de las protagonistas de *Conversación al Sur*: “Salimos de una para meternos en otra. No conversamos, excavamos”<sup>19</sup>.

Otra notoria diferencia respecto de los antecedentes mencionados, se vincula con el momento de “presentación en sociedad” del proyecto: mientras aquellos se dieron a conocer en la primera mitad de los 90, en este caso la edición del primer tomo es de fines de 2001. Ante la exitosa recepción de la sociedad uruguaya el proyecto “Memoria...” comienza a rodar y se amplía, publicándose los tomos siguientes. Asimismo, a mediados de 2002 el taller se involucra en la presentación de *La espera*, obra testimonial que María Condenanza, una ex presa política recién fallecida, escribiera al salir de prisión<sup>20</sup>. En tercer lugar, el Taller Vivencias -surgido de la misma convocatoria que diera origen al TGyM- editó ese mismo año su libro *De la desmemoria al desolvido*<sup>21</sup>, reuniendo los relatos de siete ex presas políticas que testimonian su vivencia en el Penal de

---

<sup>17</sup> Gianella PERONI, op. cit.; p. 18

<sup>18</sup> Elena ZAFFARONI, op. cit.

<sup>19</sup> Marta TRABA. *Conversación al Sur*. México, Siglo XXI, 1984 (1ª ed. 1981); p. 46

<sup>20</sup> María CONDANANZA. *La espera*. Montevideo, Ed. Senda, 2002.

<sup>21</sup> *De la desmemoria al desolvido*. Montevideo, Ed. Vivencias, 2002. Fruto de la continuidad del trabajo en el Taller Vivencias, este grupo editó a fines de 2004 *Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres*, reuniendo testimonios de orígenes variados, en una selección que pretendió rastrear cómo se percibieron entre sí los vecinos, las reclusas del penal y sus familiares.

Punta de Rieles. Su formato presenta peculiaridades, ya que, junto con los relatos en primera persona de cada autora, se presentan transcripciones de diálogos grupales por ellas mismas sostenidos, respondiendo a ejes temáticos diferentes: enfermedades, aniversarios, visitas del exterior, etc. Conjunto enriquecido por la inclusión de fotografías, particularmente una serie que retrata las manualidades que realizaron en el penal.

Muy recientemente (abril de 2005), fue presentado “Memorias de Mujeres”, un documental sobre las presas políticas del Penal de Punta de Rieles, de la realizadora Virginia Martínez sobre proyecto original de Rosario Caticha, Charna Furman e Isabel Trivelli<sup>22</sup>. Inaugurando así, por parte de las mujeres, una nueva forma de reconstruir y transmitir sus memorias.

Dada esta “súbita” aparición y multiplicación de discursos testimoniales, es lógico preguntarse qué había cambiado en la sociedad uruguaya que le permitió “la escucha” de relatos que hasta no hacía tanto se negaba a integrar. El Uruguay de fines del 2000 -al lanzarse la convocatoria del TGyM- parece ser “otro”. En marzo, al asumir Jorge Batlle como presidente, mencionó el “particular estado del alma” que sería menester propiciar para, de una vez por todas, intentar clarificar el destino de l@s uruguay@s desaparecid@s; convirtiéndose así en el primer presidente desde la restauración democrática en hablar del tema de ese modo. A poco de instalado el nuevo gobierno, se dio a conocer que el poeta Juan Gelman, tras largos años de búsqueda, pudo reencontrarse con su nieta, apropiada por una familia uruguaya desde que fuera separada de su madre al nacer<sup>23</sup>. A instancias del Poder Ejecutivo empezó a funcionar la Comisión para la Paz, órgano que a pesar de carecer de capacidad coercitiva tenía el cometido de encontrar respuestas acerca del destino de l@s desaparecid@s uruguay@s: un cambio cualitativo en la agenda pública nacional, más allá de la diversa valoración de los resultados de su trabajo.

---

<sup>22</sup> Las tres, ex presas políticas.

<sup>23</sup> La madre de la joven, M<sup>a</sup>. Claudia García de Gelman, fue secuestrada en Buenos Aires, trasladada clandestinamente a Montevideo y asesinada a fines de 1976, luego de haber dado a luz en cautiverio y de que su hija fuera entregada a un oficial de la Policía.

Asimismo, la conmemoración en 2003 del 30º aniversario del golpe de Estado de junio del 73, pareció “haber desobstruido los cauces por donde circulan las ideas, los testimonios, las crónicas y las reflexiones históricas”<sup>24</sup>.

La suma de hechos mencionados corroboraría la existencia de verdaderos “ciclos” en la memoria de las sociedades que han pasado por situaciones traumáticas<sup>25</sup>, integrados por momentos en que recordar, pública y colectivamente es casi impensable y por momentos en que parecen abrirse las compuertas de la memoria. Evocándonos las palabras del Eclesiastés: “Todo tiene su tiempo y cuanto se hace bajo el sol tiene su hora. /.../ Tiempo de herir y tiempo de curar; tiempo de destruir y tiempo de construir. /.../ Tiempo de rasgar y tiempo de coser; tiempo de callar y tiempo de hablar”.

\* \* \*

### III

Una vez presentada la experiencia, reflexionemos sobre la confluencia entre los dos conceptos vertebrales del presente trabajo: la memoria y el género.

Considero muy operativa la noción de memoria establecida por Elizabeth Jelin, en tanto “concepto usado para interrogar las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y cómo se enlaza ese pasado con el presente en el acto de recordar/olvidar. Esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción”<sup>26</sup>. En los talleres de ex presas políticas, esa interacción se daría en dos planos: a la interna, ya que dialogan entre sí y reflexionan en conjunto en el proceso de recordar; y hacia “afuera”, desde el momento en que hacen pública esa instancia previa, “provocando” el diálogo y el debate en buena parte de la sociedad.

Cuando nos referimos a una “experiencia pasada” es posible diferenciar a quienes vivieron esa experiencia que deviene una instancia central en sus

---

<sup>24</sup> “Semana de memorias y balances”, diario *La República*, Montevideo, 26/III/2003.

<sup>25</sup> Véase por ej.: Elizabeth JELIN, *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI, 2002; y Graciela SAPRIZA, “La memoria sobre el pasado, territorio de poder”; en: Maren ULRIKSEN (comp.), *Memoria Social. Fragmentaciones*. Montevideo, Trilce, 2001.

<sup>26</sup> Elizabeth JELIN, “El género en las memorias de la represión política”; en: *Mora*, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, n°7/ octubre 2001, p.127

vidas, y a quienes no la vivieron. Es en relación con estos últimos que toma carácter primordial la transmisión de la mencionada experiencia, la cual no será conocida “en bruto”, linealmente, sino mediatizada por una serie de factores, entre los que destacan según Joan Scott el lenguaje y el marco cultural interpretativo<sup>27</sup>. Ambos resultan, al tiempo que dos vías de transmisión y puesta en conocimiento de experiencias pasadas, dos coordenadas paradigmáticas de las marcas de género. He aquí la articulación subjetividad-sociedad que hace que un/a historiador/a valore y considere útiles las narrativas individuales recogidas por las ex presas políticas.

Las marcas de género se inscriben también en la forma de recordar: “las mujeres recuerdan más detalles mientras que los varones son más sintéticos en sus narrativas; /.../ expresan sentimientos mientras que los hombres relatan en una lógica racional y política; /.../ hacen más referencias a lo íntimo, las relaciones internas -sean ellas en la familia o en el activismo político-. Las mujeres recuerdan la vida cotidiana, la situación económica de la familia /.../, lo que ocurría en sus barrios y comunidades, sus miedos y sentimientos de inseguridad. Recuerdan en el marco de relaciones familiares, porque el tiempo subjetivo de las mujeres está organizado de una manera en que queda ligado a hechos reproductivos y a vínculos afectivos”<sup>28</sup>.

Las mujeres recuerdan el terror desde lo cotidiano, desde la afectividad, en tanto que los varones presentan mayor dificultad para expresar la intimidad. Estas respuestas también obedecen a marcas de género: a las mujeres se les enseña y se las estimula a exaltar lo afectivo y a exteriorizar sus sentimientos, mientras que los varones se educan en la contención de esos aspectos. Esta diferencia en la forma de construir y expresar las respectivas subjetividades genéricas se verifica asimismo a la hora de discriminar los testimoniados por su cualidad de víctimas directas o indirectas de la represión. Si bien no pocas mujeres fueron objeto de represión directa, tanto por su militancia activa cuanto por sus vínculos familiares, es mucho más común encontrarlas ocupando el lugar de víctimas indirectas -familiares de pres@s o desaparecid@s-. Y esto

---

<sup>27</sup> Joan Scott, “Experiencia”, en *Hiparquia*, vol. X, nº1, Buenos Aires, Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía, 1999. Citado por Elizabeth JELIN, “El género en las memorias...”, op.cit.; p. 128.

<sup>28</sup> Elizabeth JELIN, “El género en las memorias...”, op.cit.; p.133.

ocurre porque “fue este último rol el que tuvo finalmente más presencia en la esfera pública. Exactamente lo opuesto sucede con los hombres que fueron víctimas indirectas, su presencia ha sido silenciada durante el transcurso de los años mientras se fue reforzando y haciendo visible exclusivamente la situación de los hombres que fueron víctimas directas./.../ Es que muchas veces la experiencia de las víctimas indirectas exige para volverse comprensible la expresión de una variada paleta de emociones, que culturalmente se definen como más cercanas a la identidad femenina”<sup>29</sup>. De esta forma, además de simplificar la realidad histórica, se reafirmarían los patrones que establecen las relaciones de género.

Otra cualidad distintiva del “testimoniar femenino” constatable en *Memoria...* es que en el relato de la experiencia carcelaria el cuerpo ocupa un lugar preponderante. Abundan las referencias a la cantidad de presas que convivían en una misma celda o barraca, las instancias del aseo personal, la relación con el cabello, el hábito del abrazo... Sin embargo, no deja de ser significativa la casi ausencia de referencias a torturas sexuales, fundamentalmente si pensamos en la centralidad de dichas prácticas en la represión dirigida a las mujeres. Desde la Historia, es inevitable no preguntar acerca de esos silencios: “Una de las características de las experiencias traumáticas es la masividad del impacto que provocan, creando un hueco en la capacidad de ‘ser hablado’ o contado./.../Faltan las palabras, faltan los recuerdos. La memoria queda desarticulada y sólo aparecen huellas dolorosas, patologías y silencios”, señala Jelin<sup>30</sup>.

El cuerpo femenino históricamente ha sido “marcado”, como una forma de inscribir en él la dominación. Las recientes dictaduras del Cono Sur no fueron una excepción. La represión directa presentó diferencias relacionadas con el género de víctimas y victimarios, puesto que el poder siempre se ejercita en el marco de las relaciones de género. En tal sentido, “el cuerpo femenino siempre fue un objeto especial para los torturadores. El tratamiento de las mujeres incluía siempre una alta dosis de violencia sexual. Los cuerpos de las mujeres -sus vaginas, sus úteros, sus senos-, ligados a la identidad femenina como

---

<sup>29</sup> Diego SEMPOL, “Nuevos actores, otros relatos”; en: *Brecha*, Montevideo, 17/XII/2004, p. 17

<sup>30</sup> Elizabeth JELIN, *Los trabajos de la memoria*, op. cit.; p. 36

objeto sexual, como esposas y como madres, eran claros objetos de tortura sexual”<sup>31</sup>.

Según señalé, las mujeres recordamos “en el marco de relaciones familiares”. Al “armar la memoria” esto se refleja en la gran cantidad de testimonios de madres que subrayan a sus hij@s como destinatari@s y de hijas que testimonian sus infancias marcadas por las visitas a sus madres y/o padres en prisión -tampoco está ausente la ya arquetípica figura de la madre que busca a su hijo/a desaparecido/a-. La evidencia en muchos testimonios del fuerte eje madre-hija en la comunicación intergeneracional nos conduce a reflexionar acerca de la conformación de “genealogías femeninas”, tema axial en la literatura de autoría femenina más contemporánea. Como afirma Lélia Almeida, “una de las principales características de estos textos es el establecimiento de una relación especular entre mujeres, sean ellas madres e hijas, abuelas y nietas, hermanas, sobrinas y tías, amigas, o incluso autoras y lectoras, y cuyo vínculo entre ellas es fundamental en la construcción de la identidad de todas ellas”<sup>32</sup>. Algo similar sucede en los testimonios que se presentan elaborados “a dos manos”, intercalando pasajes escritos por una madre y su hija o transcribiendo fragmentos de cartas que intercambiaron madres e hijas en determinado momento de sus vidas. Igual mecanismo de construcción “especular” de la memoria se verifica en la ya aludida transcripción de diálogos sostenidos por el Taller Vivencias.

Si pensamos en la relación entre el estudio del pasado reciente y la categoría género, podemos distinguir etapas coincidentes con las recorridas por la Historia de las mujeres en su desarrollo disciplinar. En un primer momento, se trata de “hacer visible lo invisible”: las propias organizadoras de la convocatoria señalan que la “prisión femenina estaba invisibilizada”. Luego se pasa a una

---

<sup>31</sup> Elizabeth JELIN, “El género en las memorias...”, op. cit.; p. 131

Véase asimismo: Ximena BUNSTER, “Sobreviviendo más allá del miedo”, en Ximena BUNSTER *et al.* (editoras), *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*. Ediciones de las Mujeres N°15. Santiago de Chile, Isis Internacional, 1996. (2ª edición actualizada, p. 45-63)

<sup>32</sup> Lélia ALMEIDA, “Cozinhar é igual a tecer que é igual a narrar: Três habilidades recorrentes na literatura de autoria feminina”. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid, nº 28, 2004. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/cozinhar.html> (traducción propia)

instancia de interpretación y explicación, por ejemplo al postular la importancia de las redes entre mujeres en la vida carcelaria, el sostén de la afectividad y la solidaridad incluso por encima de las diferentes identidades políticas, como eventual especificidad en sus estrategias de resistencia<sup>33</sup> -idea que subyace en muchos de los testimonios de *Memoria...* y en el libro del Taller Vivencias-.

La tercera etapa -y he aquí el verdadero desafío en mi opinión-, consistiría en “atravesar” con el género el pasado común a efectos de problematizarlo. Es en esta instancia donde, como investigadores/as, podemos destacar la utilidad de oponer los testimonios de las mujeres que se reunieron a partir de la convocatoria del TGyM, caracterizados por su pluralidad, a los análisis del pasado reciente en clave de antagonismo entre “dos demonios”, que plantea dos bandos enfrentados mientras el resto de la sociedad habría permanecido indemne. El hecho de que solamente alrededor de un tercio de los testimonios recibidos pertenecieran a las consideradas “víctimas directas”<sup>34</sup> pone de manifiesto que, al menos entre las mujeres, había muchas más que éstas que tenían algo que decir sobre la dictadura. Para Isabel Trivelli (tallerista), la necesidad de comunicación intergeneracional y la amplitud con que las organizadoras concibieron la convocatoria están íntimamente relacionadas, puesto que “los grandes hechos son conocidos pero no le explican a un joven de veinte años cómo era la vida en los 70, no sólo de los militantes y los militares /.../. La gente muchas veces dice: a mí no me pasó nada. A todos nos pasó de todo. Lo importante es armar ese todo”<sup>35</sup>. Si, en cambio, persistimos en organizar la historia del período dictatorial según el eje régimen-resistencia, no sólo se corre el riesgo de invisibilizar a las mujeres, sino a las generaciones jóvenes. Por ejemplo, como indica M<sup>a</sup> Elena Acuña, al analizarse el exilio, éste tiende a “ser conceptualizado como una experiencia masculina y de adultos”. De donde, “en el caso de la segunda generación, la de los/as niños/as y

---

<sup>33</sup> Es posible relacionar esta línea interpretativa con las distintas inflexiones del discurso feminista en el siglo XX y la forma en que ha ido interactuando con los estudios académicos. Al feminismo de la igualdad, que tuviera su apogeo en la década del 60, se sumó el feminismo de la diferencia, dos de cuyas primeras teóricas fueron Nancy Chodorow y Carol Gilligan, que identificaban la especificidad femenina con los temas de la predisposición hacia la cooperación, la solidaridad y el altruismo.

<sup>34</sup> Cifra proporcionada por la Prof. Graciela Sapriza, integrante del grupo de académicos que colaboró con las integrantes del TGyM en la recepción y clasificación de testimonios.

<sup>35</sup> Declaraciones recogidas por Cecilia BARRETO, “Mirada femenina a la dictadura: ‘Memoria para armar’ entre todas”; en: *La República de las Mujeres*, suplemento del diario La República, Montevideo, 4/II/2001.

jóvenes hay un doble problema, por un lado se marginaliza su experiencia y por otro, el tema de la transmisión de la memoria, entendiendo que hay una generación que posee el sentido del pasado y que lo transmite y que la otra lo recibe en un proceso más o menos simple, con más o menos dificultades. Ambos problemas tienden a la marginación de sus experiencias”<sup>36</sup>.

Específicamente en lo que concierne a las mujeres, interrogar la memoria desde la categoría género permite a los/as historiadores/as plantear ciertas preguntas del tenor de: ¿fueron las mujeres reprimidas de manera específica? ¿qué consecuencias acarrió la ruptura con el rol tradicional de esposa-madre para aquellas que optaron por romper con él? ¿la resistencia de las mujeres se sustentó en similares o diferentes mecanismos que la de los varones?, etc.

En este mismo sentido Sapriza destaca la ausencia en Uruguay de “una investigación particularizada de cómo operó sobre el conjunto de la población y en particular sobre las mujeres” el discurso dictatorial en materia de género, entendiendo que “militantes políticas y sindicales, algunas de ellas ‘rehenes’ del régimen fueron tratadas y presentadas a la sociedad como las transgresoras que debían ser doblemente castigadas, por subversivas y por no aceptar el rol tradicional femenino”<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> M<sup>a</sup> Elena ACUÑA, “Género y Generación en la transmisión de la Memoria”; en Revista electrónica *Cyber Humanitatis*, Universidad de Chile – Fac. de Filosofía y Humanidades, N° 19, 2001. Trabajo presentado en el seminario teórico y testimonial "La memoria de las mujeres: Un conocimiento excluido de la Historia" realizado en octubre de 2001 por el Centro de Estudios de Género y Cultura de América Latina de la Universidad de Chile, La Morada (Corporación de Desarrollo de la Mujer) y la Fundación Rockefeller.

<http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/macuna.html>

<sup>37</sup> Graciela SAPRIZA. “La memoria sobre el pasado...”, op. cit.; p.50. La alusión a las mujeres mantenidas por la dictadura en condición de rehenes es doblemente significativa, puesto que su misma existencia fue generalmente invisibilizada en los estudios y en la memoria del pasado reciente uruguayo. Si bien 9 militantes tupamaras fueron consideradas rehenes entre 1973 y 1976, suele recordarse sólo a los 9 rehenes varones, construyéndose una épica en torno a ellos. El régimen de presos rehenes fue iniciado por la dictadura en setiembre del 73, retirando de los penales de Libertad y Punta de Rieles a 18 presos políticos considerados dirigentes del MLN-Tupamaros. En 1976, las Fuerzas Armadas decidieron excluir del grupo a las mujeres, devolviéndolas a Punta de Rieles.

## Consideraciones finales

“... las mujeres deben resguardar la trascendencia de los suyos, a pesar de que hayan sido durante un largo tiempo marginadas del memorial histórico”, señala M<sup>a</sup>. Eugenia Horvitz destacando la “continuidad del deber femenino de resguardar la memoria”. Por su parte, Carla Peñaloza se pregunta “por qué fueron las mujeres -las que por siglos permanecieron recluidas en el hogar-, las que de manera preferente asumieron, en el espacio público, la tarea de recordar”<sup>38</sup>. Ambas reflexionan sobre la significativa presencia de las mujeres en las organizaciones de familiares de víctimas de las dictaduras del Cono Sur, poniendo el acento en la paradoja de que “son los mismos roles culturales y sociales tradicionales de una sociedad patriarcal [lo] que motiva a estas mujeres a salir del espacio privado /.../ para transformarse en un actor político”, según manifiesta Adela Gómez citada por Horvitz.

En la experiencia que he presentado las mujeres subieron la apuesta: no sólo recuperaron la memoria de los otros, sino que fueron al encuentro de sus propias memorias. La convocatoria lanzada por el TGyM implicó así, para muchas mujeres, la posibilidad de “recuperar el relato de su pasado y definirse de acuerdo con su propia agencia”<sup>39</sup>.

Concebir la formación de talleres de reflexión y la posterior concreción de los proyectos editoriales como instancias autoconvocadas y colectivas brinda múltiples posibilidades de análisis, puesto que, como afirma Jelin retomando una idea de P. Bourdieu, entender la memoria “como construcción social narrativa implica el estudio de las propiedades de quien narra, de la institución que le otorga o niega poder y lo/a autoriza a pronunciar las palabras, ya que /.../, la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia.”<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> M<sup>a</sup> Eugenia HORVITZ, “Entre lo privado y lo público: la vocación femenina de resguardar la memoria. Recordando a Sola Sierra” y Carla PEÑALOZA, “En el nombre de la memoria. Las mujeres en la transmisión del recuerdo de los detenidos desaparecidos”. Ambos artículos en: Revista electrónica *Cyber Humanitatis* N° 19; op. cit. <http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/horvitz2.html> <http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/cpenaloza.html>

<sup>39</sup> Katherine GOLDMAN, “Violencia y memoria en la literatura chilena contemporánea: *En voz baja* de Alejandra Costamagna”; en: Revista electrónica *Cyber Humanitatis* N° 19, op. cit. <http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/publicaciones/cyber/cyber19/goldman.html>

<sup>40</sup> Elizabeth JELIN, *Los trabajos...*, op. cit.; p. 35. Retomando a Pierre BOURDIEU en *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal, 1985.

Según señalé en la presentación, las mujeres que se sintieron convocadas por el proyecto *Memoria...* trabajan para construir “sus” memorias al tiempo que contribuyen a tejer la trama de la memoria colectiva: “...porque las historias se entretejen, / porque al tejer contamos historias, / porque el tejer se trasmite de generación en generación...”<sup>41</sup>. Tejer y narrar, dos procedimientos históricamente identificados con lo femenino, “tejiendo” estas mujeres van contando sus historias y las de otras mujeres, con distintos hilos y colores.

“A diferencia de Penélope que tejía tiempos de espera y paciencia en un universo masculino, las hijas, nietas y bisnietas de la heroína griega /.../, tejen, en el presente, sus propios destinos, sus propios sueños /.../.Tejer corresponde a una ética del cuidado, femenina por excelencia en que las mujeres, que históricamente cuidan de la supervivencia del mundo, se unen a otras redes de mujeres reafirmando complicidades y genealogías fundamentales para sus vidas y sus historias”<sup>42</sup>.

En virtud de lo expuesto, he aquí mi propia convocatoria. Como dice Irene, una de las mujeres de la *Conversación al Sur* de M. Traba, en momentos de iniciar la “ceremonia de la memoria” con la joven Dolores: “Vamos por partes, hermana; a ver si somos inventoras o testigos”<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup> Palabras que encabezan el ensayo fotográfico “Tejedoras”, en la página web del proyecto “Memoria...”. <http://www.laneta.apc.org/mpa/galeria/index.shtml>

<sup>42</sup> Lélia ALMEIDA, op. cit. (traducción propia)

<sup>43</sup> Marta TRABA, op. cit.; p. 19